

Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza
Indicadores de Postura Fiscal
 Del 01 de enero al 30 de junio de 2019


Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	1,054,328,500.00	528,376,705.54	484,614,400.21
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	1,054,328,500.00	528,376,705.54	484,614,400.21
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	1,054,328,500.00	449,480,590.26	401,285,724.47
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	1,054,328,500.00	449,480,590.26	401,285,724.47
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	78,896,115.28	83,328,675.74
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	78,896,115.28	83,328,675.74
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	78,896,115.28	83,328,675.74
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados


 Maestra Miriam Cárdenas Cantú
 Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
 y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza


 Lc. Juana Adriana Cantú Rey
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de
 Coahuila de Zaragoza

